



INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU -
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

EDICTO N° 1974 de 03 de Abril de 2024
POR EL CUAL SE NOTIFICA(N) UNA(S) RESOLUCIONE(S) DE FONDO - ART. 720 Y SIGUIENTES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL
ACUERDO 724 DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	DIRECCIÓN DEL PREDIO	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DECISIÓN
1	792855	501	13/03/2024	AK 15 72 81	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	REVOCA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar a los interesados se fija el presente EDICTO, en lugar público de las instalaciones del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Diez (10) días hábiles, hoy 03 de Abril de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente EDICTO permaneció fijado en este despacho por el término de ley, y se desfija hoy 16 de Abril de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que los actos administrativos contenidos en el presente EDICTO cobraron ejecutoria desde el día 17 de Abril de 2024.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO JURIDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

ELABORÓ: Sonia Sánchez Gonzalez, REVISÓ: Carmen Elvira Riveros